

Los peatones son algunos de los usuarios más vulnerables de la vía y, por ello, es primordial garantizar su seguridad. En la organización le damos la importancia que éste se merece. Además de la precaución que otros usuarios como conductores de coches, ciclistas o motoristas, entre otros, deben tener, también es fundamental que los peatones cumplan con las normas que les afectan. Como son:

- **Prioridad de paso.** La duda sobre quién tiene prioridad o no es frecuente. En este sentido, el Reglamento General de Circulación da prioridad de paso a los conductores sobre los peatones salvo en determinados casos:

1. En los pasos para peatones debidamente señalizados.
2. Cuando vayan a girar con su vehículo para entrar en otra vía y haya peatones cruzándola, aunque no exista paso para éstos.
3. Cuando el vehículo cruce un arcén por el que estén circulando peatones que no dispongan de zona peatonal.

Igualmente, en las zonas peatonales, cuando los vehículos las crucen por los pasos habilitados al efecto, los conductores tienen la obligación de dejar pasar a los peatones que circulen por ellas.

Además, los peatones tienen también prioridad cuando suben o bajan de un vehículo de transporte colectivo de viajeros, en una parada señalizada como tal, cuando se encuentren entre dicho vehículo y la zona peatonal o refugio más próximo. También tienen prioridad las tropas en formación, filas escolares o comitivas organizadas.

- **Siempre por la acera y zona peatonal:** los peatones están obligados a transitar por la zona peatonal, salvo cuando ésta no exista o no sea practicable; en tal caso, podrán hacerlo por el arcén o, en su defecto, por la calzada.
- **Precaución con monopatinés, patinetes y otros vehículos de movilidad personal:** aunque no pueden circular por las aceras, todavía hay muchos usuarios de VMP que sí lo hacen. Igualmente, hay que tener precaución con las zonas, vías o partes que estén especialmente destinadas a este tipo de vehículos.
- **Aumentar la visibilidad de noche:** es recomendable llevar elementos reflectantes o dispositivos luminosos adecuados, especialmente fuera de poblado, entre el ocaso y la salida de sol o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad.
- **Es importante conocer el significado de las señales de tráfico,** especialmente aquellas que afectan a peatones, y las normas de circulación. Como usuarios del tráfico, el peatón debe conocerlas y aplicarlas, ya que muchas de estas señales y normas les afectan directamente.
- **Cruzar siempre por los lugares indicados,** es decir, por los pasos de peatones y respetar los semáforos cuando existan, así como las indicaciones de los agentes cuando estén realizando su función de control de la movilidad. Si no hay semáforo de peatones ni agentes, no se cruzará hasta que los vehículos que se aproximan se hayan detenido y cedan el paso. Hay que mirar hacia ambos lados antes de cruzar y verificar que puede hacerse con total seguridad.

- **Evitar autopistas y autovías:** en general, está prohibida la circulación de peatones por autopistas y autovías, salvo que se deba a un siniestro de tráfico, avería, malestar físico de los ocupantes del vehículo, u otra emergencia y se necesite pedir socorro. También pueden ir por este tipo de vías los ocupantes u operarios de vehículos de los servicios de urgencia o especiales, siempre que sea estrictamente indispensable para la prestación del correspondiente servicio y adopten las medidas oportunas para no comprometer la seguridad de ningún usuario. Si se camina por una carretera convencional, se debe hacer por la izquierda siempre que sea posible.
- **Cero distracciones:** en ocasiones, no se le da la merecida importancia al hecho de pasear por la ciudad, pero lo cierto es que estamos en constante relación con el tráfico, especialmente a la hora de cruzar calles o avenidas. Es importante no distraerse, no llevar auriculares que impidan que podamos escuchar lo que ocurre a nuestro alrededor, si se acerca un vehículo, si alguien nos quiere alertar de alguna situación de peligro...Tampoco es recomendable utilizar el teléfono móvil mientras se camina, ya que nos distrae de nuestro entorno.
- **Precaución en las entradas y salidas de los garajes,** con la posible apertura de puertas de los coches, en los vados y con las maniobras de vehículos como la marcha atrás o el estacionamiento.
- **Evita cruzar por detrás de vehículos de gran tamaño como pueden ser camiones o autobuses,** ya que su visibilidad es muy reducida y puedes situarte en un **punto muerto o ciego.**



DAVID RICARDO BUENO BEDOYA
REPRESENTANTE LEGAL